



CUENTAS ANUALES 2018
ITWILLBE
G85545374

- Informe de auditoría
- Balance de situación.
- Cuenta de resultados.
- Memoria.



CUENTAS ANUALES 2018
ITWILLBE
G85545374

- Informe de auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de la ASOCIACIÓN ITWILLBE:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN ITWILLBE (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y del grado de cumplimiento de sus actividades correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1.- Inversiones Financieras a Largo Plazo

La Entidad posee el 100% de capital social de la sociedad 4ITWILLBE, S.L., siendo el valor de su participación equivalente al 27,44% del total del activo de su balance a 31 de diciembre de 2018. La estimación del valor razonable puede tener un efecto significativo en el Balance de Situación y en la Cuenta de Resultados de la Entidad del ejercicio 2018, por lo que hemos considerado esta área como un riesgo significativo en nuestra auditoría.

En respuesta a dicho riesgo significativo, y entre otros procedimientos realizados, nuestras pruebas han consistido en el entendimiento y determinación de la bondad de los procesos y controles establecidos por la Entidad para asegurar la adecuada valoración y tratamiento contable de las inversiones financieras a largo plazo.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de

auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.
- Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 26 de septiembre de 2019

OMNIAUDIT, S.L.

Nº Inscripción ROAC S1832



Enrique Jorge Monllor



CUENTAS ANUALES 2018
ITWILLBE
G85545374

- Balance de situación.
- Cuenta de resultados.
- Memoria.



CUENTAS ANUALES 2018
ITWILLBE
G85545374

- Balance de situación.
- Cuenta de resultados.
- Memoria.

BALANCE DE SITUACIÓN

EJERCICIO			
2018			
ASOCIACIÓN			
ITWILLBE			
ACTIVO	NOTAS	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		48.294,30	49.146,96
I. Inmovilizado intangible.	5	4.324,20	4.921,94
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	6,27	261,19
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		43.963,83	43.963,83
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		111.947,06	48.456,55
I. Existencias.		5.753,93	2.390,17
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		37.997,92	
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		1.827,75	8.764,10
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		66.367,46	37.302,28
TOTAL ACTIVO (A+B)		160.241,36	97.603,51

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		159.145,10	81.812,02
A-1) Fondos propios		159.145,10	81.812,02
I. Fondo Social.			
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores		81.812,02	88.395,09
IV. Excedente del ejercicio	3	77.333,08	-6.583,07
A-2) Ajustes por cambio de valor.			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		1.096,26	15.791,49
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			15.000,00
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			15.000,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		1.096,26	791,49
1. Proveedores.			
2. Otros acreedores.		1.096,26	791,49
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		160.241,36	97.603,51

CUENTA DE RESULTADOS

EJERCICIO

2018

ITWILLBE

	Nota	(Debe) Haber	
		2018	2017
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		274.733,66	185.190,40
a) Cuotas de asociados y afiliados	9	41.994,00	44.298,00
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	9	188.122,35	93.735,96
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	7, 9	44.617,31	47.156,44
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	9	8.415,00	5.892,00
3. Ayudas monetarias y otros	9	-117.307,42	-104.737,32
a) Ayudas monetarias	9	-117.307,42	-104.737,32
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	9	3.364,26	
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal	9	-47.190,59	-57.359,94
9. Otros gastos de la actividad		-44.484,04	-21.470,57
a) Servicios exteriores		-44.484,04	-21.470,57
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado	5	-852,66	-852,66
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			-9.718,80
a) Deterioros y pérdidas			-9.718,80
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		76.678,21	-3.056,89
14. Ingresos financieros	9	654,87	237,40
15. Gastos financieros			-3.763,58
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		654,87	-3.526,19
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		77.333,08	-6.583,07
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		77.333,08	-6.583,07

B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		77.333,08	-6.583,07



MEMORIA 2018

MEMORIA ECONÓMICA ITWILLBE 2018

31 de diciembre de 2018

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Itwillbe, antes denominada Naya Nagar, es una organización no gubernamental de desarrollo registrada como asociación sin ánimo de lucro en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 591863 desde el 12 de enero de 2009. Está inscrita en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), cumpliendo por tanto con las exigencias de la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Según sus Estatutos, Itwillbe es una ONG que trabaja para mejorar las condiciones socioeconómicas de comunidades desfavorecidas y favorecer la justicia social y la distribución equitativa de la riqueza en el mundo. A través de la cooperación al desarrollo, promovemos cambios estructurales para que las comunidades con las que trabajemos sean autosuficientes y no dependan siempre de ayuda exterior. Trabajamos en las áreas de educación, sanidad, derechos y género. Sensibilizamos acerca de injusticias, denunciemos realidades y vulneraciones de derechos con el objetivo de generar una mayor conciencia social, tanto en India como en el resto del mundo.

Itwillbe tiene su domicilio social en la Calle San Pablo 29 de Las Rozas de Madrid (CP 28230). Los proyectos de desarrollo se llevan a cabo en India y en España.

Durante el ejercicio 2018, los proyectos en desarrollo se han llevado a cabo en el estado indio de Haryana, concretamente en poblados de las ciudades de Gurgaon (Rajeev Nagar) y Jhajjar (cerca de Badli), en el estado de Gujarat, en Surat, y en Pannur, en el estado de Karnataka. Asimismo, se han llevado a cabo proyectos de sensibilización y educación en Madrid. Los proyectos desarrollados en 2018 se detallan en el punto 8. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD de la presente Memoria.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

- a. Imagen fiel: Las presentes cuentas anuales simplificadas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con lo dispuesto la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, y en todo lo no modificado específicamente por la

norma anterior, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

La aplicación de las citadas normas conduce a mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad habidos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar, la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

- b. Principios contables no obligatorios aplicados: No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, haya dejado de aplicarse.
- c. Corrección de errores: no se han corregido errores de años anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

El resultado del ejercicio 2018 ha sido de **77.333,08 euros**, aumentando las reservas de ejercicios anteriores, procedentes fundamentalmente de los ingresos obtenidos por cuotas de socios y afiliados y donaciones de empresas, detrayendo los gastos de la realización de las actividades.

3.2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio

En el 2018 el resultado del ejercicio se traduce en un resultado positivo de **77.333,08 euros**, que se aplicará íntegramente a aumentar **Reservas**. Esto se deberá ratificar en la asamblea general de socios de aprobación de las presentes cuentas.

Base de reparto	Importe
Resultado del ejercicio	77.333,08 euros
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	
Total	77.333,08 euros
Aplicación	Importe
A dotación fundacional/fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	77.333,08 euros
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	
Total	77.333,08 euros

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a. Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados a su precio de adquisición. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien. Se han aplicado los siguientes porcentajes:

	% amortización	vida útil (años)
Propiedad industrial	10%	10
Aplicaciones informáticas	10%	10

b. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada para cada bien. Se han aplicado los siguientes porcentajes:

	% amortización	vida útil (años)
Equipos para procesos de información	25%	4
Mobiliario	10%	10

c. Instrumentos financieros

De acuerdo con la definición contenida en el Plan de Contabilidad, un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo y a su vez un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio para otra entidad.

Activos financieros: Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican como préstamos y partidas a cobrar, originado en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada. Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran posteriormente por su coste amortizado. La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran, momento en el que el resultado de las variaciones de dicho valor se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros: Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Asociación, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado. La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que han generado.

- d. Créditos y débitos de la actividad propia: Los créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios y patrocinadores. Los ingresos procedentes de los beneficiarios, usuarios o patrocinadores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado. Al menos, al cierre del ejercicio, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor de estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado. Los débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado. Si la concesión de la ayuda es plurienal, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.
- e. Transacciones en moneda extranjera: Las transacciones en moneda extranjera se valoran inicialmente al tipo de cambio existente entre el euro y la moneda de transacción. Al liquidar la transacción el diferencial originado entre el momento de la contabilización y la liquidación definitiva se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Al cierre del ejercicio se valoran por el tipo de cambio a cierre y se imputa la diferencia directamente a resultado.
- f. Impuesto sobre beneficios: La Asociación Itwillbe se encuentra exenta de este impuesto.
- g. Ingresos y gastos: Se imputan a resultados en función del criterio de devengo, es decir, en el momento en el que se realiza la corriente real de bienes y servicios que representan, independientemente del momento en que se realiza el corriente monetario o financiero que se deriva de ellos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

h. Provisiones y contingencias

No se encuentran registrados saldos por dichos conceptos a cierre del ejercicio 2018.

i. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden retributivo y social obligatorios o voluntarios devengados en cada momento.

j. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Asociación sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

Subvenciones de carácter reintegrable: mientras tiene el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos, registrándose por su coste amortizado.

Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financieros.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El detalle del inmovilizado material a 31 de diciembre de 2018, así como su evolución se muestra en el siguiente cuadro:

	Euros		
	Saldo Inicial	Entradas	Saldo Final
Coste:			
Mobiliario	203,94		203,94
Equipos para procesos de información	2.088,52		2.088,52
Total coste	2.292,46		2.292,46
Total amortización:	(2.031,27)	(254,92)	(2286,19)
Total neto	261,19		6,27

Varios equipos informáticos (dos ordenadores y una impresora) están totalmente amortizados en uso al cierre del ejercicio.

El detalle del inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2018, así como su evolución se muestra en el siguiente cuadro:

	Euros		
	Saldo Inicial	Entradas	Saldo Final
Coste:			
Propiedad industrial	5.977,40		5.977,40
Total coste	5.977,40		5.977,40
Total Amortización:	(1.055,46)	(597,74)	(1653,20)
Total neto	4.921,94		4.324,20

Ningún elemento del inmovilizado intangible se encuentra amortizado de forma total a 31 de diciembre de 2018.

6. SITUACIÓN FISCAL

La Asociación se encuentra acogida al Régimen Fiscal de la Ley 49/2002 y cumple con los requisitos establecidos en la citada Ley para la exención del Impuesto de Sociedades en todas sus rentas.

Al finalizar el ejercicio la entidad se encuentra al corriente de pagos con la Agencia Tributaria.

7. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados del ejercicio 2018 imputadas directamente al resultado del ejercicio es el siguiente:

	31.12.17	31.12.18
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados	47.156,44 €	41.994,00 €

8. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Durante el ejercicio 2018, los proyectos en desarrollo se han llevado a cabo en el estado indio de Haryana, concretamente en poblados de las ciudades de Gurgaon (Rajeev Nagar) y Jhajjar (cerca de Badli), en el estado de Gujarat, en Surat, y en Pannur, en el estado de Karnataka. Asimismo, se han llevado a cabo proyectos de sensibilización y educación en Madrid. Los proyectos desarrollados en 2018 han sido los siguientes:

8.1 Proyecto de Protección de niños de la calle contra la explotación de mafias en estaciones de tren. Ciudad de Surat, estado de Gujarat, India.

Este proyecto busca sacar de la situación de calle a menores que viven solos en la estación de trenes de Surat, sin protección familiar ni social alguna, por diversas razones –expulsados por sus familias, huidos, perdidos- . A través del proyecto se les ofrece la posibilidad de recibir clases en la propia estación –primer acercamiento educativo de muchos de ellos- y la posibilidad además de acudir a un Centro de acogida, donde poder vivir y tener cubiertas las necesidades básicas.

RESULTADOS 2018:

- 12 niños han acudido por primera vez al centro de acogida.
- 15 de los menores son matriculados en colegios del gobierno
- 10 niños han hecho uso del centro de manera regular.
- 9 niños han dejado permanentemente la situación de calle y han sido reubicados en otros centros.
- 3 menores finalizan el proceso de rehabilitación y son reagrupados con sus familias.
- 217 nuevos niños en situación de calle han sido contactados en la estación con su familia.
- 94 nuevos niños en situación de calle han sido contactados en la estación sin su familia.

8.2. Proyecto contra el trabajo infantil a través de la alfabetización básica en las ladrilleras de Passor.

Zona de Passor, estado de Haryana, India.

Este proyecto persigue acabar con el trabajo infantil en las fábricas de ladrillos de la zona de Passor, donde se estima viven casi 35.000 menores en condiciones infrahumanas. En 2018 se ha trabajado en 20 fábricas (con un total de 1.165 familias, 3.945 menores), ofreciendo a las familias la posibilidad de que sus hijos acudan a la escuela cada día, donde reciben educación, una comida nutritiva al día y la posibilidad tanto para padres como hijos de recibir atención sanitaria básica en el dispensario médico.

Por último, el proyecto se completa con acciones de sensibilización e información con las familias, tratando de modificar ciertos hábitos y conductas en educación, higiene o nutrición, buscando una mejora en el desarrollo de los menores, incluso cuando las familias dejen de participar en el proyecto.

RESULTADOS 2018:

- Se ha **reducido en un 50%** el trabajo infantil.
- Una media de **180 niños** ha acudido a la escuela.
- **150 menores** han acudido a la escuela de manera regular (más del **70% de asistencia**).
- El **20% de los niños** examinados con el MUAC incrementa su peso y altura.
- Se han celebrado **8 meetings** con dueños y responsables de las fábricas sobre educación, trabajo infantil, salud o higiene.

8.3. Proyecto educativo contra el abandono escolar para menores de familias en situación de vulnerabilidad.

Área de Rajeev Nagar, estado de Haryana, India.

Este proyecto ofrece clases de refuerzo escolar a menores en situación de abandono o pertenecientes a familias empobrecidas que acuden a colegios del gobierno. La calidad de la educación impartida en ellos es muy deficiente, por lo que con las clases extraescolares ofrecidas en el proyecto se refuerza su aprendizaje, en paralelo con acciones de concienciación con las familias para reducir al máximo el riesgo de abandono escolar.

RESULTADOS 2018:

- **240 niños** de entre 6 y 14 años han recibido clases de refuerzo (156 niñas y 84 niños)
- **3 centros** para las clases extraescolares disponibles para estudiantes de colegios del gobierno y **9 profesores** en total.
- El **80% de los menores** acude a las clases de apoyo de manera regular.
- El **56% de los alumnos** mejora las notas escolares después de la asistencia al proyecto,
- Ningún alumno ha abandonado el proyecto a lo largo del año.

8.4. Asociaciones de mujeres para el desarrollo comunitario.

Ciudad de Surat, estado de Gujarat, India.

Este proyecto tiene como objetivo el empoderamiento e independencia de la mujer, formándolas para que se organicen y pongan solución a las necesidades de sus comunidades. Creando grupos de ahorro e inversión, no sólo tienen la posibilidad de ganar estabilidad e independencia económica, sino que además disponen de espacios de encuentro y participación desde los que exigir a sus gobiernos responsabilidades en materia de derechos humanos y desde donde sentirse libres de la opresión social a la que están sometidas.

RESULTADOS 2018:

- Se ha trabajado en 37 slums (10.000 familias aproximadamente por slum).
- Todas las actividades de desarrollo comunitario llevadas a cabo a lo largo de este año han sido gracias al trabajo de 28 Grupos -con un total de 6.480 mujeres-. Ellas son las encargadas y responsables de que todas las actividades se cumplan y se desarrollen adecuadamente. Además 20 profesoras y 7 supervisores son también fundamentales para la planificación, implementación y evaluación de todas las actividades.
- Proyectos en ejecución (número total de estudiantes 932):
 - Clases de apoyo escolar para niños estudiantes de colegios gubernamentales: 418 niños
 - Servicio de guardería: 82 niños
 - Clases de costura: 206 alumnas
 - Clases de informática: 49 alumnos
 - Clases para niños de la calle y/o trabajadores: 177 menores

8.5. Microcréditos para la liberación de mujeres excluidas y devadasis (prostitutas de los templos).

Provincia de Raichur, estado de Karnataka, India.

Este proyecto tiene como objetivo el empoderamiento e independencia de la mujer. Se ofrecen microcréditos a las mujeres para que puedan comprar ganado o abrir un pequeño negocio, y así disponer de ingresos durante los meses que no sea posible trabajar en la agricultura (actividad a la que se dedican mayoritariamente las mujeres y sus familias). Además, el proyecto ofrece formaciones a las mujeres para que se organicen en grupos de ahorro y generen espacios de encuentro.

RESULTADOS 2018:

- 75 mujeres han recibido microcréditos, que han empleado en la compra de ganado o en arrendar tierras para su explotación. Gracias a la obtención de un microcréditos, se han dado resultados como:
 - 56 mujeres han incrementado sus ingresos familiares.
 - 20 mujeres han empleado los ingresos generados para matricular a sus hijos en escuelas privadas de mayor calidad.

- 20 mujeres han reinvertido parte del dinero generado en actividades de generación de nuevos fondos para la familia.
- 92 grupos de mujeres han participado en las acciones formativas (1200 mujeres).
- Estas actividades han sido:
 - Formación sobre asistencia jurídica: 9 formaciones, 311 mujeres
 - Formación en Derechos humanos: 10 formaciones, 308 mujeres
 - Formación en Liderazgo, motivación y microfinanzas: 17 formaciones, 858 mujeres
 - Formación en habilidades/capacidades para la vida: 12 formaciones, 618 mujeres
 - Programa de sensibilización sobre derechos de la infancia: 10 sesiones, 362 mujeres
 - Formación sobre salud e higiene: 10 formaciones, 670 mujeres.

9. INGRESOS Y GASTOS

9.1 Ingresos

Los principales ingresos del ejercicio 2018, y 2017, se desglosan de la siguiente forma:

Ingresos	31.12.17	31.12.18
Cuotas de afiliados	44.298,00€	41.994,00€
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	93.735,96€	188.122,35€
Donaciones y legados de explotación imputados	47.156,44€	44.617,31€
Ingresos de ventas	5.892,00€	8.415,00€
Variación de existencias de productos terminados	0,00€	3.364,26€
Ingresos financieros	237,40€	654,87€
TOTAL	191.319,80€	287.167,79€

Las principales formas de colaboración económica que existen en la Asociación son las que se detallan a continuación:

- a) Socio-colaborador: con este tipo de colaboración se contribuye al fondo general para el conjunto de proyectos y estructura de la Asociación. El socio puede establecer el importe y periodicidad de sus aportaciones.
- b) Proyecto: este tipo de colaboración da la posibilidad de destinar una donación puntual a la financiación de un proyecto específico. Es una forma de colaborar por la que pueden optar tanto personas a título individual como empresas o administraciones.
- c) Patrocinios y colaboraciones en campañas.
- d) Compra de productos de comercio ético en nuestros mercadillos y eventos.

Nuestros colaboradores son en su gran mayoría personas individuales que colaboran con cuotas mensuales o puntuales y empresas que financian proyectos concretos.

9.2. Gastos

Ayudas monetarias

El importe de esta partida asciende a **117.307,42** para el ejercicio 2018 (104.737,32 euro, en 2017), que se reparte en las entidades de la India de esta manera:

Nombre de la Entidad local receptora de la donación	31.12.18
ONG Mera Parivar	19.122,51€
ONG Navsarjan	13.633,61€
ONG Jesuita Manvi Mission Pannur	10.000,00€
ONG Don Bosco Organization	41.227,81€
Navjyoti Foundation	8.061,05€
YaR	25.262,44€
Total	117.307,42€

El total de las ayudas transferidas han sido distribuidas en los diferentes programas que llevan a cabo estas entidades y en los porcentajes que se indican a continuación:

Programas de destino	%
Educación y formación	39%
Desarrollo Comunitario	14%
Derechos Humanos	47%

Gastos de personal

La composición de la partida de gastos de personal es la siguiente, no existiendo aportaciones ni dotaciones para pensiones:

Concepto	31.12.17	31.12.18
Sueldos y salarios	44.783,01€	37.060,39 €
Seguridad social a cargo de la empresa	12.130,20€	10.130,20 €
Total Gastos de personal	57.359,94€	47.190,59€

Actividades ordinarias de carácter mercantil

La Asociación está dada de alta en el Impuesto de Actividades Económicas desde el último trimestre de 2015 para profesionalizar la actividad de Comercio Ético (hasta la fecha sólo se participaba en mercadillos y rastrillos solidarios informales), con lo que ha devengado IVA en 2018. La Actividad Económica consiste en la venta de productos de artesanía (comercio ético), producidos en un taller para el empoderamiento de la mujer de uno de los proyectos en India.

Los ingresos por actividad mercantil en 2018 han ascendido a **8.415,00 euros**, mientras que en 2017 ascendió a 5.892,00 euros

OTRA INFORMACIÓN

La compensación de gastos del ejercicio relativas a gastos de viaje de los miembros de la Junta Directiva asciende a cero euros.

La Junta Directiva fue modificada en 2016, quedando como sigue:

Presidente: Aránzazu Martínez Fernández

Tesorera: Diego Hernández Martín

Secretario: Jesús Revenga Martín

Vocal: Manuel Hurtado

Vocal: Pablo Astorga Iglesias

El ejercicio de estos cargos es gratuito. Por su desempeño no se han devengado, ni pagado sueldos, dietas ni remuneraciones de ninguna clase.

Honorarios Auditoría

Los honorarios de auditoría correspondientes a la revisión de las cuentas anuales del 2018 ascienden a 1.200,00€ + IVA

El número de personas empleadas durante el ejercicio 2018 en España asciende a cuatro personas:

- Aránzazu Martínez Fernández, directora.
- Beatriz Delfa Rodríguez, técnica de proyectos.
- Celia Roca García, responsable de comunicación.
- Blanca Sánchez Rangil.

El número de personas empleadas a través de nuestras contrapartes locales en India asciende a 26 personas, siendo el 80% mujeres y el 20% hombres.



Aránzazu Martínez Fernández – Presidenta



Jesús Revenga Martín – Secretario



Diego Hernández Martín – Tesorero



Pablo Astorga Iglesias – vocal



Manuel Hurtado Barrero – Vocal